

VOLQUETAS EL CEDRAL

VOLECE C.A.

CANTÓN PENIPÉ - PROVINCIA DE CHIMBORAZO

Riobamba, 10 de Abril de 2011

Señores

Accionistas de la Compañía de Volquetas El Cedral VOLECE C.A.
Presente.

De mi consideración:

Yo, Ramiro Mauricio Vallejo Merino, en calidad de GERENTE de la compañía VOLECE C.A., ante ustedes comparezco y presento mi informe correspondiente al año 2010.

1. Como es de su conocimiento en el mes de Junio del año en mención, una vez resuelta la agrupación de nueve personas, dada la necesidad de brindar a la comunidad de un servicio ágil, personalizado, decidimos en forma conjunta conformar la compañía VOLECE C.A., que una vez realizado los trámites pertinentes se obtuvo su existencia jurídica para proceder a su existencia legal en la Comisión Nacional de Tránsito.
2. Durante estos siete meses no se ha podido tener actividad operativa por cuanto se encuentra en trámite la autorización de funcionamiento, en los primeros meses del año 2011 se podrá dar apertura para inspecciones y posterior permiso de operación.
3. Se ha cumplido las obligaciones en Servicio de Rentas Internas al igual que la contabilización y constitución de la compañía, así como en la Superintendencia de Compañías.

Como Objetivos primordiales para este nuevo período, propongo lo siguiente:

1. Gestionar el permiso de operación en la Comisión Nacional de Tránsito.
2. Elaborar el reglamento interno de funcionamiento Y operatividad de la Compañía VOLECE C.A.
3. Elaborar un estudio de factibilidad para la adquisición de nuestra cede, en el Cantón Penipe.

Sin más que informar pongo a su consideración y aprobación mi gestión.

Atentamente,



Ramiro Vallejo Merino
GERENTE VOLECE C.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

15 ABR 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

